



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

ACTA DE PROCLAMACIÓN

ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES CUADRIENIO 2021 - 2025

En Santiago de Chile, a treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones bajo la presidencia de su titular, Ministra señora Rosa Egnem Saldías y los Ministros don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica, quienes teniendo presente:

1°) Que los artículos 95 de la Constitución Política de la República, 9 letra c) de la Ley N°18.460, Orgánica Constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, 95 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, entregan a esta Magistratura competencia para formar el Escrutinio General, calificar y proclamar los candidatos electos de las Elecciones de Gobernadores Regionales realizadas el quince y dieciséis de mayo de dos mil veintiuno;

2°) Que, habiéndose reunido el presupuesto del artículo 98 bis de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se proclama como Gobernadora de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, a doña **Andrea Macías Palma**, que participó en los referidos comicios por el Pacto Unidad Constituyente, obteniendo un 48,72% de los votos válidamente emitidos.



3E8B8E52-65E5-44FF-A60F-7FA460F91ACF

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.